AÑO IV — SÁBADO 4 DE ENERO DE 1902 — 9123 — NÚM. 993

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

El socialismo agrario

Paciente, en silencio, con más eficacia que todas las propagandas políticas y con un adelanto tan seguro que una vez dado un paso ya no retrocede nada del camino, el socialismo, en diferentes formas, con distintos aspectos y á veces hasta con muy contradictorios nombres, va apoderándose de Europa.

Es allá en Rusia, donde con cierto tono místico y religioso lo han extendido las predicaciones de Tolstoi; es en Alemania donde han generalizado el socialismo, las iniciativas poderosas y las teorías llenas de fuerza y de vigor del verbo hoy del socialismo alemán Bebel; es en Bélgica donde parece que el socialismo aumenta á medida que la industria crece; es en Francia donde más retórico que en parte alguna, tiene, sin embargo, buenos apóstoles y numerosos sectarios; es aquí donde, aun más que los que siguen á Pablo Iglesias, son considerables los socialistas del campo que no se unen ni se organizan, ni se cuentan, ni acaso saben lo que sea el socialismo y, como el personaje de Moliere, hablan en prosa sin saberlo.

Como que lo que principalmente llega del socialismo á las masas no es la lectura, ni aun la propaganda hablada, sino el sufrimiento, la miseria y una aspiración constante hacia el bienestar que no tienen.

Ya lo hemos dicho aquí, apoyándonos con el ejemplo de lo que pasa en Italia, de lo que sucede en los campos de Rusia; de lo que ocurre en tantos países; el socialismo tiene en la miseria su más fiel y más formidable aliado.

En las conferencias que van á celebrarse actualmente entre los ministros austriacos y húngaros el punto principal que ha de tratarse es el de la crisis económica, cada día más grave y más aguda.

Desde hace más de diez años la centralización y el monopolio de la propiedad rural—el mal de todas partes—la baja de los cereales y la subida de los impuestos, han llevado á una lamentable situación al campesino y al terrateniente pobre, que mal pagado uno, con muchos beneficios y muchas cargas el otro, cayendo en manos de usureros, perdiendo el ajuar y muriéndose de hambre, han ido á la asociación como un medio; y viendo que la asociación ninguna ventaja les traía, han organizado huelgas, cada vez más frecuentes y más numerosas y más graves.

Casi todas las conferencias que los ministros respectivos van á celebrar ahora dirigiránse á buscar el paliativo, que no el remedio, para esta enfermedad, que sobre todo se ha extendido en las llanuras húngaras desoladas y habrientas.

¿Qué es lo que se propone el poder? Pues lo de siempre. Emprenderá trabajos públicos—algunos de ellos puede ser que innecesarios—y dará trabajo y entretendrá al obrero hambriento.

Dentro de poco tiempo el presupuesto que para esto se cree se habrá agotado; la situación como es lógico, habrá venido á ser peor; se reanudarán las huelgas, todo con más gravedad y peor carácter; y aquellos proletarios serán algunos cuantos más desesperados que se unen á los que en toda Europa dan al traste por la fuerza del hambre, á los planes que los estadistas preparan con ayuda de la política y de la diplomacia.

Don José Mayo García

Creemos que nuestros lectores conocerán con interés la biografía de este virtuoso y sapientísimo sacerdote que ha fallecido á una edad avanzada, después de una vida ejemplar, consagrada por entero al estudio y al ejercicio de las prácticas religiosas.

Justo es rendir el tributo de algunas líneas, al que contaba con tantos y tan reconocidos merecimientos.

Nació D. José Mayo en Fuentepiñel, de esta Diócesis.

Estudió en el Seminario de Segovia tres años de Filosofía, siete de Sagrada Teología, y dos de Derecho Canónico, obteniendo en todos ellos las mejores calificaciones.

Por oposición obtuvo una beca de gracia del Patronato de San Ildefonso.

En 22 de Marzo de 1845, recibió sagrada orden del Presbiterado, encargándose de una cátedra de filosofía en este Seminario, la cual desempeñó hasta el año 1850 en que fué nombrado Catedrático de Sagrada Teología del mismo.

En 1847 fué nombrado Secretario de Estudios; en 1858 obtuvo en propiedad la citada cátedra de Teología, siéndole conferido el cargo de Vicerector.

En Diciembre de 1859 recibió en el dicho Seminario el grado de Bachiller en Sagrada Teología y en Marzo de 1861 y Septiembre de 1881, recibió igualmente los grados de Licenciado en Sagrada Teología, y de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico, en el Seminario de Toledo.

Durante dos años tuvo á su cargo la Cátedra de Derecho Canónico en este Seminario, y fué comisionado para conferir en el mismo, los grados de Bachiller en Sagrada Teología.

Fué Examinador Pro-Sinodal de la Diócesis, para provisión de curatos vacantes en la Diócesis, en los años 1857, 1868 y 1879.

Hizo oposición á la Penitenciaría de León, á la Canongía Lectoral de Avila, y á la Penitenciaría de Segovia, obteniendo en todas las oposiciones las notas más favorables.

Fué varias veces comisionado por nuestros Prelados para el examen y censura de algunos libros, y Secretario de la Junta de disciplina del Seminario.

En 1881 se le nombró visitador de los conventos de Religiosas de Cuéllar.

Por tres años ha ejercido las sagradas funciones de Confesor Ordinario y único de la Comunidad de Religiosas de la Encarnación de esta ciudad.

En 1886 fué nombrado Rector del Seminario, cargo que desempeñó hasta 1891, en que le fué concedida la jubilación por su avanzada edad.

En calidad de Consultor asistió al Concilio Provincial celebrado en Valladolid en Julio de 1887.

Tenía licencias absolutas de celebrar, predicar y confesar personas de ambos sexos, con inclusión de Religiosas y extensivas á reservados sinodales en los obispados de León, Valladolid, Avila, Santander y Segovia.

Fué elegido Canónigo Lectoral de esta Catedral el 13 de Julio de 1893, de cuya prebenda tomó posesión el 19 del mismo mes.

Escribió las estimables obras tituladas «Victoria» y «Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción», en verso, y «Catalanismo social» en prosa.

Tal es á grandes rasgos descrita, la biografía del austero y sabio sacerdote que el sábado último entregó el alma á Dios, con la fé viva y la tranquilidad de un santo.

Descanse en paz.

Desde Barcelona

Es el *Gibidabo* el punto más elevado de los airededores de Barcelona.

Su altitud es de 532 metros y desde su cúspide se divisa una gran extensión del litoral del Mediterraneo y en los días claros y despejados, las Baleares. Al pie de la montaña se extiende por un lado el panorama magnífico del llano de Barcelona que ofrece un aspecto verdaderamente pintoresco, lo mismo de día que de noche, en que las innumerables luces de la población presentan un conjunto fantástico y seductor.

Por la parte opuesta, pueden verse desde el *Gibidabo* hasta ochenta y seis poblaciones y además, entre otras, las sierras de Montserrat y del Montseny, cerrando los Pirineos la parte Norte del horizonte.

Por so esto y por los aires puros que se disfrutan desde dicha cumbre, ha sido siempre el *Gibidabo*, el punto preferentemente escogido por los barceloneses para sus excursiones campestres.

Sin embargo, hasta el presente se había tropezado en estas excursiones con el gravísimo inconveniente de la dificultad del acceso, pues aun cuando existe una hermosa carretera que llega hasta dicho punto; como esta, tiene que escalar la montaña serpenteando, para atenuar en lo posible la rapidez de la pendiente, su extensión era desmesurada, y el viaje en coche particular ó alquilado hasta el Gibidabo, pues servicio público no existía hasta dicho punto, resultaba además de muy caro, muy largo ya que su duración era de bastante más de dos horas, dado que las caballerías tenían que ir al paso por la mucha pendiente de la carretera.

Todos éstos inconvenientes han de saparecido ya.

La sociedad anónima «El Gibidabo» ha establecido dos importantes vías de comunicación, mediante las cuales el recorrido que antes se hacía en cerca de tres horas, hoy se hace en 8 minutos y con muchísima mayor economía que antes.

Las dos vías establecidas son: el tranvía de acceso y el ferrocarril funicular.

El primero es un tranvía eléctrico que enlaza la carretera llamada de la Bonanosa, con la estación del funicular, que se encuentra situada en el punto conocido por «Frase Blanda» y el segundo, como su nombre lo dice es el propio ferrocarril funicular, que partiendo de la altura de 229 metros sobre el nivel del mar, sube hasta la de 514 con la pendiente de un 26 por 100.

La línea es completamente recta y el recorrido se hace, valiéndose de dos carruajes, uno ascendente y otro descendente, cada uno de los cuales tiene cabida para 80 personas y se halla dividido en compartimentos de 10 asientos, colocados todos, medio metro más elevados que su inmediato, con el objeto de que en el interior del carruaje no se note la inclinación de la línea.

Estos coches suben arrastrados por un cable que rodando sobre un cilindro movido por la electricidad, tiene fijo en cada uno de sus extremos uno de los trenes.

De este modo, siempre que sube un coche, baja otro, encontrándose matemáticamente en la mitad de la línea, en la cual existe una desviación; pues aparte de esto, la vía es única en todo el trayecto.

El ferrocarril además está provisto de frenos automáticos, que en el caso de ruptura del cable, mantienen á los coches materialmente clavados á los rails, haciendo casi imposible toda desgracia.

El viaje sobre ser sumamente cómodo es además muy bonito y pintoresco, y como quiera que estas líneas se hallan enlazadas con las de la «Campañía General de tranvías de Barcelona» que acaba de inaugurar el último trecho que para ello faltaba, resulta que desde el puerto puede uno ponerse en el Gibidabo, en menos de tres cuartos de hora, sin tener necesidad de apearse nada más que para los trasbordos.

Aparte de todo esto, nada de particular tengo que comunicar á los lectores del DIARIO sino que las fiestas han transcurrido con completa felicidad, viéndose muy animadas las ferias y paseos, favorecidos en un todo por la bondad del tiempo, que ha sido verdaderamente primaveral, sintiéndose hasta calor en algunos días, y á algunas horas.

La huelga de obreros de las artes metalúrgicas sigue en el mismo estado que el primer día, sin que los esfuerzos de las autoridades hayan podido terminarla.

Son de lamentar algunas coacciones, pero á pesar de eso se sigue trabajando en muchos talleres como dije en mi anterior.

Para cuando se termine esta huelga, ya tenemos otras en puertas; las de los carreteros y carpinteros que pasado mañana celebrarán mitines en los cuales es muy fácil que tomen este acuerdo.

PABLO SAENZ

Barcelona 30 Diciembre 1901.

Incendios en Castillejo

Sobre los incendios ocurridos en Castillejo de Mesleón, pueblo del partido de Sepúlveda, de uno de los cuales dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, llegan hoy á nuestra no-

---

Folletón (23)

del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

confiaba á las mujeres de su sociedad, y me obligaba tiernamente á que me presentara en las fiestas, en los bailes y en los teatros. El brillo de mi juventud y de mi figura podía darme á mi misma la alegría y el orgullo de la embriaguez que esparcía en torno mío. Al día siguiente entraba en mi habitación cuando yo despertaba. Me hacía referir la impresión que yo había producido, las miradas que había atraído, hasta los corazones que parecía que yo había conmovido.—Y vos, ¿no sentís nada, me decía con un tono de dulce interrogación, de todo lo que inspiráis alrededor vuestro? ¿Vuestro corazón de veinte años ha nacido viejo como el mío? ¡Oh! ¡Cómo deseo veros preferir entre todos estos adoradores un ser de una naturaleza superior, que complétara un día con un puro amor vuestra felicidad, y que después de mi muerte continuara mi ternura rejuveneciéndola á vuestro lado!

Vuestra amistad me basta, le respondía yo: yo no sufro; yo no deseo nada; yo soy feliz;

Sí, contestaba él, ¡pero envejecéis á los 20 años! ¡Oh! ¡pensad que tenéis que cerrarme los ojos! ¡Animaos, amad, vivid á todo trance, para que yo no tenga que sobreviviros!

Hacía venir médico sobre médico: todos, después de haberme fatigado con preguntas, convinieron en decir que yo estaba amenazada de espasmos en el corazón. Los primeros síntomas de esta afección se habían revelado. Necesitaba, decían, un fuerte secudimiento en mi vida, un largo cambio en mis hábitos sedentarios, un cambio completo de aire y de cielo para dar á mi naturaleza oriental, pero resfriada bajo estas brumas de París, la expansión y la energía que necesitaba para revivir. Mi marido no dudó en sacrificar á la esperanza de conservarme la alegría de tenerme siempre á su lado. No pudiendo, por su edad y sus funciones acompañarme, me confió á una familia extranjera, que llevaba dos hijas casi de mi edad á Italia y á Suiza. Dos años he viajado con esta familia, he visto estas montañas y estos mares que me han recordado los de mi infancia; he respirado estos aires templados y fuertes de las olas y de los hielos; nada he podido volverme esa juventud herida en mi corazón, aunque en mi fisonomía se engañan algunas veces todavía mis propios ojos. Los médicos de Ginebra me han enviado aquí por última tentativa de su arte; me han prescrito que prolongue aquí mi residencia hasta que haya un rayo de sol en este cielo de otoño, después del cual iré á reunirme á mi marido. ¡Hay! ¡Hubiera querido yo tanto volverle su hija restablecida, joven, brillante, de porvenir! ¡Pero, lo conozco, no volveré más que para entristecer sus últimos días, y quizá para morir en sus brazos! ¡Me es igual, continuó ella con una resignación que tenía casi el acento de la alegría; yo no dejaré la tierra ya sin haber entrevisto á este hermano tan deseado! ¡Este hermano del alma, á quien mi instinto enfermizo me había hecho soñar en vano hasta este día, y cuya imagen, anticipada por mi ideal, me había desencantado de antemano de todos los seres reales! ¡Sí, dijo acabando y cubriéndose los ojos con sus largos dedos sonrosados, á través de los cuales vi filtrarse una ó dos lágrimas; sí, el sueño de todas mis noches se ha encarnado en vuestro rostro, esta mañana cuando despertó!... ¡Oh! ¡Si no fuera demasiado tardo para vivir todavía! ¡Ah! ¡Yo querría vivir ahora siglos para prolongar el sentimiento de esta mirada que lloraba sobre mí, de estas manos cruzadas que oraban por mí, de este alma que tenía piedad de mí, y de esta voz, añadió descubriendo de repente sus ojos levantados al cielo; de esta voz que me ha llamado su hermana!... ¡Y que no me quitará ya este dulce nombre, prosiguió ella con una mirada y un acento de tierna ansiedad, ni durante mi vida ni después de mi muerte!»..

XXXII

Dejé caer mi cabeza inundada de felicidad á sus pies, y mi boca se pegó á ellos sin poder articular una palabra. Oí las palabras de los bateleros que venían á decirnos que el lago estaba sereno y que quedaba el tiempo preciso de día para volver á la orilla del Saboya. Levantámonos para seguirles; ella y yo caminábamos con paso vacilante como la embriaguez. ¡Oh! ¡Quién podría decir lo que experimenté al sentir el peso de su cuerpo flexible, pero agobiado por los padecimientos, apoyado deliciosamente sobre mí como si ella se hubiese complacido involuntariamente en sentir y hacerme sentir á mí mismo que yo sería en lo sucesivo la

(*Continuará*).

ticia los siguientes detalles, que tienen carácter oficial.

El primer incendio se declaró en dicho pueblo á las tres de la madrugada del 30 de Diciembre último, apoderándose las llamas de dos casas propias de los vecinos de Castillejo, Romualdo Sanz y Tomás Gómez, quedando ambos edificios completamente destruidos, valuándose las pérdidas materiales sufridas en 3500 pesetas.

El incendio además de destruir las casas devoró cuantas ropas y enseres en ellas había, además de una res vacuna, dos asnales, tres cabrías, ocho lanares, 28 fanegas de trigo y centeno, tres de garbanzos y 4 de algarrobas y muelas pertenecientes á Rumualdo Sanz, y 10 do grano de todas clases que poseía el segundo perjudicado Tomás Gómez.

A evitar la propagación del fuego contribuyó el vecindario en masa de Castillejo y los individuos de la Guardia civil, Lorenzo Cebrián y Juan Arranz, cabo y guardia segundo del puesto de Cerezo de Abajo.

Créese fué debido este siniestro á que el Romualdo cometió la imprudencia de mandar á cuidar el ganado que estaba en la cuadra de su casa, á dos chicos de corta edad, los cuales como era de noche, encendieron un candil y con él se alumbraron, creyéndose que alguna chispa de este desprendida sobre la paja y hierba que había en dicha cuadra, fué la causa del fuego á que nos referimos.

A las siete de la noche del 30, ó sea en la del mismo día en que ocurrió el incendio anteriormente relatado, se declaró otro en el mismo pueblo y en la casa de D. Francisco Ilbano, propagándose las llamas á otra casa contigua habitada por el médico de la localidad, D. Manuel Suárez, no obstante los esfuerzos que para atajar el incendio empleó el vecindario de Castillejo y parte del de los pueblos circunvecinos, distinguiéndose en tan penoso y arriesgado trabajo la fuerza de la Guardia civil de Boceguillas, que mandaba el segundo teniente de la línea de este nombre, D. Pedro Ureta del Campo, quien consiguió animar con el ejemplo y por medio de excelentes disposiciones, á los moradores del pueblo y demás gentes que dominó el terror en ciertos momentos, consiguiéndose de ese modo salvar los muebles que había dentro de la casa del médico, Sr. Suárez.

Las pérdidas ocasionadas por este segundo siniestro se calculan en 19.200 pesetas, subdividida dicha cantidad entre las dos casas, grano, patatas, paja, gallinas, conejos, muebles y arreos de mulas.

La causa de este segundo incendio que llevó el terror al vecindario del pueblo de Castillejo, impresionado como estaba con el otro tan reciente que casi acababa de presenciar, se desconoce pero existe la sospecha de si lo habrá producido algún descuido de un hijo de D. Francisco Ilbano, pues aquél se halla demente y le agrada fumar.

Se sospecha también que haya podido ocasionar el fuego alguna chispa desprendida del otro que hubo en la madrugada del 30 en Castillejo.

Los anteriores detalles los participa al Gobierno civil el capitán de la Benemérita, destinado en Sepúlveda, don Alejandro Rodero.

Accidentes del trabajo

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden sobre accidentes del trabajo para los empleados del Estado, y cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que en lo sucesivo se consignen en todos los presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse por el sistema de administración directa, y correspondan á los servicios propios de este ministerio, una cantidad igual al 3 por 100 del presupuesto de ejecución material, la cual cantidad se dividirá en dos documentos en esa forma:

El 1 por 100 para gastos imprevistos, de los que con tal denominación suelen producirse en todas la obras y el 2 por 100 restante, para pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 30 de Enero de 1901 y al reglamento dictado para su ejecución, y aprobado por real decreto de 28 de Julio del mismo año.

Segundo. Que al 2 por 100 asignado al último concepto no podrá destinarse á ninguna otra clase de gastos imprevistos, ni á ningún otro sujeto distinto del indicado, devolviéndose al Tesoro público el sobrante que de esa suma quedase después de satisfechas las responsabilidades que puedan ocurrir en las obras por accidentes del trabajo, ó el total de la cantidad designada si no ocurriese ninguno.»

LA PROVINCIA

San Ildefonso

Con motivo de la festividad de año nuevo y para solemnizar este día, en la Real Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y á las nueve de la mañana, se ha verificado una solemne misa de pastorela, oficiando el párroco de dicha iglesia, don Carlos García Moreno.

También en el convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel de Jesús y á las diez y media se celebró una solemne misa también pastoela, oficiando de Pontifical el Sochantre de esta Real Colegiata, capellán de dicha iglesia, recientemente nombrado, asistido por D. Venancio Domingo y D. Andrés Torres, de diácono y subdiácono respectivamente; ambos, tenientes de la Colegiata el primero, y del Rosario, el segundo; asistiendo á las dos misas numerosos fieles.

Ha dado término la novena, y en la citada iglesia del convento, que las Religiosas, arriba expresadas, han dedicado en honor de su glorioso y excelso titular niño Jesús, asistiendo también á ésta numeroso audiurio.

. .

Ayer ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento en este Real Sitio, habiendo sido elegidos para los cargos de alcalde y tenientes, D. Matías Budia, D. Antonio Armengol y D. Florentino Mañas, respectivamente, como asimismo los señoras D. Antonio Castro y D. Abdón Madrid, para los de regidor síndico y suplente; al anochecer se organizó una divertida orquesta compuesta de jóvenes de este Real Sitio yendo á felicitar al nuevo alcalde.

Doy la más cordial enhorabuena á dichos señores como asimismo al ayuntamiento, por haber hecho recaer la elección en personas tan afectas á ello y tan estimadísimas por parte de todas las clases socia es del pueblo de San Ildefonso.

. .

Mañana se cree comenzará á producir el fluído eléctrico la nueva fábrica explotadora del mismo que por medio de un salto de agua se halla instalada entre esta localidad y el próximo barrio de Valsaín en el arroyo titulado «Bercial», esperando dará los resultados satisfactorios que se desean, merced á las disposiciones tan acertadas de los dueños de esta fábrica.

La sociedad de la «Unión», sigue tan concurrida, celebrándose anoche un entretenido baile asistiendo el sexo femenino, cuyos nombres ya hemos publicado varias veces, y concluyo deseando continúe tan animada y grata reunión.

El Corresponsal.

San Ildenfonso y Enero 2, de 1902.

NOTICIAS

De Hacienda

El recaudador de la 6.ª zona de Sepúlveda D. Andrés Sanz, ha nombrado auxiliar para la recaudación y agencia ejecutiva de dicha zona, á D. Mariano Alonso Martín, vecino de Valdesimonte.

. .

Según circular que aparecerá en el «Boletín oficial», se recuerda á los ayuntamientos, deben remitir durante la actual quincena á la Administración de Hacienda, certificación en que conste si han utilizado ó no el arbitrio sobre pesas y medidas.

. .

Se halla de manifiesto en la Administración de Hacienda, durante diez días la matrícula de industrias de esta ciudad, correspondiente á este año de 1902.

Dentro de ese plazo podrán presentarse reclamaciones contra dicha matrícula.

. .

En otra circular que publicará el «Boletín Oficial», advierte la Administración de Hacienda á los ayuntamientos que en esta quincena remitirán á esas oficinas certificaciones que acrediten los ingresos que en ellos haya habido por la renta de propios durante el primer trimestre del año actual.

Pasada la quincena procederá la Administración contra los ayuntamientos que no hubieren realizado dicho servicio dentro de aquella.

TRASLADO

El distinguido médico de la Beneficencia provincial, Doctor Acinas, ha trasladado su consulta de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos en general, á la calle de Juan Bravo, número 2, entresuelo, izquierda.

Horas de consulta, de 10 á 12.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo, el rico propietario de Adrados D. Julián Sainz.

Vacante.

Lo está la plaza de secretario del ayuntamiento de Monterrubio, dotada con 475 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de 15 días, acompañando certificación de buena conducta y documentos que acrediten su aptitud legal para desempeñar el cargo.

Cuentas municipales

Resumen de las cuentas municipales existentes en la Sección del Ramo:

Existencia en 30 de Noviembre último, 2.164.

Ingresadas en el mes de Diciembre, 52.

Total en 31 de Diciembre, 2.216.

Remitidas en 2 del actual al archivo provincial, 44.

Total existentes en el día de ayer, 2.172.

Han llegado á esta capital, con objeto de pasar algunos días al lado de su estimable familia, nuestro amigo el ilustrado ingeniero y profesor de la Escuela de Montes, D. Lorenzo Castro, y su distinguida esposa.

Juzgado municipal

Durante el día de ayer han sido inscriptas en el Registro civil las defunciones de Julián Lázaro Máquinas, casado, de 44 años y Benito Garrido Navacerrada, viudo y de 87 años.

Nacimientos, 1.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de Reserva, D. Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones, quinto capitán del regide Sitio.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Ayer mañana fueron al Gobierno civil á visitar oficialmente al Gobernador de la provincia, los nuevos tenientes de Alcalde, presididos por el Alcalde señor Martín Higuera.

Se encuentra enfermo de gravedad el sacristán del cercano pueblo de Zamarramala D. Santiago López Martín, padre de nuestro amigo, el conocido agente de negocios, D. Víctor López, habiéndosele administrado ayer el Sacramento de la Eucaristía, que salió de la iglesia con palio y cruz alzada.

Deseamos al enfermo un pronto y completo alivio.

Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar en San Millán la misa de cabo de año por el alma de don Miguel Margareto, conocido industrial que fué en esta población.

Ayer cumplió el primer aniversario de su fallecimiento, y con tal motivo la viuda y familia recibieron inequívocas muestras del sentimiento que produjo en Segovia la pérdida que lloran, reiterando también nosotros á aquella familia y muy especialmente á su hermano don Juan, la expresión de nuestro sincero pésame.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 3-830 noche.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado y promulgado hoy los siguientes decretos y leyes:

De Obras públicas.—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la estación de Agramón, termine en la carretera de Caravaca á Elche de la Sierra.

—Idem id. id. una que, partiendo de la de San Fructuoso á Berga, termine en el punto de unión del trozo sección séptima de la Prata á Sabadell.

—Idem id. id. una que, partiendo de Villanueva de Ariscal y pasando por Olivares, Sanlúcar la Mayor y Benacazón, termine en Aznalcazar.

—Idem id. id. una de Rubí á Martorell (Barcelona).

—Idem id. id. una que, partiendo de Rosalen (Cuenca) y pasando por Uñes y Tribaldos, termine en la de Madrid á Castellón.

—Idem id. id. una que, partiendo del pueblo de Hinojosas del Duque, termine en el kilómetro 29 del ferrocarril de Almorchón á Córdoba.

—Idem id. id. una que partiendo del kilómetro 43 de la de Madrid á Guadalajara y pasando por Chiloeches, vaya á empalmar con la de Albaladejito á Guadalajara en Villaflores.

—Idem id. id. una que partiendo de Actés, vaya á enlazar con la de Manresa á Vich en el punto denominado Pont de Navarclés.

—Fijando las plantillas entre los diferentes servicios del personal técnico y administrativo de Minas que no figuran detallados en la vigente ley de presupuestos.

—Idem id. id. del de Montes.

—Idem id. id. del de Agricultura.

—Jubilando á don Eduardo Cortázar y Ximénez de Bagues, oficial de la clase de segundos de la secretaría de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 3

El trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras, y en paneras á 46 reales fanega.

Centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 28.

Algarrobas á 38 y 40.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id. de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos á 115'69.

según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id, id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Arévalo 2

Entradas flojas, por esperar el día de mercado.

Cotízase el trigo á 44 reales, con tendencia firme.

Tiempo templado y húmedo.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

En el mercado de hoy han entrado 2.400 fanegas de trigo que se vendió á 43 y 43'50 reales.

De centeno 120 fanegas, á 28

Cebada á 28.

Avena á 18.

Yeros á 35 y 36.

Abundan las ofertas.

El Corresponsal.

Salamanca 2

Cotización de hoy del trigo:

Salamanca á 43'50 reales fanega.

Tejares, de 43 á 43'50

Chamberí de 43 á 43'50

En los dos últimos mercados se recibieron 420 fanegas.

Barcelona 3

En vista de la mayor facilidad de las ventas la oferta se ha animado algo. aun cuando continúa siendo limitada.

Rigen estos precios:

Arévalo á 45'50.

Salamanca á 45.

Olmedo á 45'50.

Peñafiel á 44'25

De otras procedencias, clases superiores, de 44'50 á 45.

Llegaron 25 vagones de trigo, de mercados de Castilla.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 2

Tendencia, sostenida.

Entraron 300 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 30.

Cebada á 27

Algarrobas á 33.

El tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Con ligeras variantes el mercado al detall continúa igual. Hácense pocas transacciones al mismo precio de 42.

La oferta, en cambio, ha elevado sus precios á 44 reales, pero la demanda retráese á tan alto precio, pagando solo á 43.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 y 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, malo.

El Corresponsal.

Bilbao 2

Llegaron tres vagones de paja, 28 de maíz.

Hoy rigieron en la plaza estos precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega.

Avena á 22.

Maíz á 45.

El Corresponsal.

Valladolid 3

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50

Centeno.—100 á 30'50 y 30'75.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta. Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

—Nombrando para el anterior cargo á don Eduardo Barriovero y Ortuño.

De instrucción pública.—Nombrando á don Rafael Alvarez, don Rafael Aparici, don Luis Cubillo, don Antonio Blanco, don Priamo Cebrián y don Eduardo Mier ingenieros geógrafos terceros del cuerpo del mismo nombre.

—Idem á don Victoriano Deleio ingeniero geógrafo supernumerario.

—Idem ingenieros geógrafos á don Eduardo Aquino y don Antonio Estelan.

—Confirmando á don Adolfo de Motta en el cargo de ingeniero geógrafo primero, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase.

—Idem á don Juan Bores en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

—Concediendo á don Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

—Fijando la demarcación territorial del Instituto de Jovellanos de Gijón.

—Elevando á superior la escuela de Comercio de Valladolid.

—Dejando en suspenso la aplicación del artículo 13 del real decreto de 6 de Julio de 1900.

—Concediendo á don Fermín Canella los honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos.

—Concediendo á don Cristóbal Luque los honores de jefe superior de administración civil.

Sanción de leyes

La mesa del Congreso ha obtenido esta mañana la sanción de la corona para las siguientes:

Autorizando la construcción de un ferrocarril de Bilbao al monte de Archanda.

—Carretera de Alcantarilla á la fábrica de pólvora de Murcia.

—Autorizando la concesión de un ferrocarril de Zalvidea á Las Cuartas.

—Tres carreteras de la provincia de Burgos.

—Cesión al ayuntamiento de Lérida de una habitación aspillerada que existe bajo el puente de dicha plaza.

—Incluyendo en el plan general de carreteras una de Mahora á Iniesta.

—Autorizando la concesión de un ferrocarril de La Escombrera á la ría de Bilbao.

—Incluyendo en el plan general de carreteras una de Madrid á la Coruña á Pastoriza.

—Autorizando la concesión de un ferrocarril de la estación de Portugalete á El Calero (Santurce).

—Id. id. de enlace del embarcadero de Almadravillas con la compañía del Sur de España y la de Sierra Álhamilla.

—Canalización del río Ebro.

La Gaceta

Publicará mañana la convocatoria para elecciones de diputados á Cortes en los distritos vacantes.

También publicará uno de estos días la convocatoria para elecciones de diputados en Valladolid.

Los francos

Hoy se han cotizado á 32'70.

De viaje

El ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, ha llegado á Puente Genil, siendo recibido por las autoridades, y el pueblo que le aclamó.

Banquete

Hoy se ha celebrado en Lardy el banquete ofrecido por los miembros de la comisión de Presupuestos, á su presidente Sr. Puigcerver, quien pronunció á los postres un hermoso discurso de gracias.

La crisis

Insístese en que sobrevendrá de un momento á otro, pues los ministros parece ser que están conformes con que la mayoría de ellos no han cumplido los compromisos contraídos con el país.

Descarrilamiento

Hoy por la mañana descarriló el tren correo que venía de Galicia para Madrid, pasando los viajeros y la correspondencia á un tren especial que se formó en Palencia.

El descarrilamiento ocurrió á la entrada de la estación de Sahagún.

Dos noticias

El presidente del Congreso saldrá esta tarde para sus posesiones de Ciudad Real.

. . .

La combinación de gobernadores anunciada se hará en breve, pero alcanzará á muy pocas provincias.

Cajero fugado

Ignórase aún el paradero del Cajero de las oficinas del Canal de Lozoya.

En un cajón de su despacho han aparecido hoy 180.000 pesetas que se creían robadas.

Continuan los registros.

Explosión de una caldera

Dicen de Gijón que acaba de explotar la caldereta del vapor «Piles», surto en este puerto.

Resultaron un muerto y dos heridos graves.

La caldereta se elevó á la altura de 200 metros, pasando por encima de la casa de Olavarraí, hundiendo otra casa y cayendo en medio de la calle de San Juan Bautista.

No han ocurrido centenares de desgracias milagrosamente, y debido á que la caldereta salió entera y á que, además, era la hora de comer de los trabajadores.

Aparecen deterioradas las fachadas de las casas próximas, y rotos los cristales y maderas de los balcones.

El muerto era pinche de cocina.

EXTRANJERO

La guerra en América

Según un despacho de Berlín, que publica «The New York Herald» en su edición europea de esta mañana, el ministro de Negocios extranjeros germánico desmiente la noticia de que se hayan roto las negociaciones entabladas para llegar á un acuerdo entre Alemania y Venezuela.

. . .

Telegrafían de Fort de France que el vapor «Libertador», antiguamente «Banrigh», llevando á bordo al señor Matos, otros notables revolucionarios y 300 voluntarios, ha salido para Venezuela.

Matos ha lanzado un llamamiento á las armas.

El «Libertador» ha sido revestido de una ligera coraza.

. . .

El cónsul de Venezuela en Nueva York ha recibido de su Gobierno, durante la noche última, el siguiente telegrama:

El jefe insurrecto Fernández ha sido derrotado por las tropas leales, y Pietri prisionero.

La revolución está totalmente aniquilada.

Noticia desmentida

Despachos de San Petersburgo dicen que la noticia publicada por el periódico «La Patrie», de París, dando cuenta de haber estallado una bomba delante del palacio del gran duque Constantino, en Kiew, es completamente falsa, y que el rumor no tiene fundamento alguno.

Esta noticia no fué publicada más que por el citado periódico, del cual la tomaron varios corresponsales.

Insurrección

En Mekon (India inglesa) se han insurreccionado las tropas indígenas.

Para los tuberculosos

Un excéntrico inglés ha donado á su Gobierno 200.000 libras esterlinas con destino á sanatorios para tuberculosos.

Los sucesos de Barcelona

El día de hoy

Sigue la huelga, que ha sido secundada por los obreros metalúrgicos.

En varias fábricas, y entre ellas en una de San Gervasio, ocurrieron colisiones entre los huelguistas y los que, aunque pocos, querían continuar su trabajo en los talleres.

Al fin fueron cerradas todas las fábricas.

Aunque el ministro de la Gobernación lo niega, se sabe de una manera cierta, por telegramas particulares, que los regimientos de caballería de Triviño y Tetuán, salieron con dirección á San Gervasio, donde dieron algunas cargas que ocasionaron bastantes contusos.

Por la tarde también se suspendieron los trabajos de las fábricas instaladas en los pueblos vecinos.

En Gracia, San Andrés y Sans, los huelguistas tuvieron un reñido encuentro con la Guardia civil, sonando algunos tiros que avivaron las pasiones hasta el extremo de llegar á una situación comprometida.

Hay algunos heridos y no pocos detenidos.

La línea de tranvías ha sido interceptada, impidiéndose por los huelguistas toda circulación.

Se han reunido las autoridades y probablemente esta noche se declarará Barcelona en estado de guerra.

La situación se agrava por instantes.

Ejércese entrechísima censura que me impide comunicar detalles.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Aquilino, mártir; San Tito, obispo, Santa Benedicta y San Gregorio.

CULTOS

—En las Religiosas Dominicas.—Día 5: Primer domingo de mes. A las siete y media Comunión general de los Asociados. A las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre con sermón á cargo del Muy ilustre señor Penintenciario de la Santa iglesia Catedral. Tres plenarias: primera visitando la capilla del Rosario: segunda asistiendo á la procesión: tercera visitando el Santísimo durante la exposición en la iglesia de la Cofradía.

Día 6: Fiesta de la Epifanía. Una plenaria desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta, visitando la capilla del Rosario, 30 años y 30 cuarentenas visitando cinco altares.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

(Solución al jeroglífico comprimido):

MILLONARIO

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Tor

(La solución mañana)

Bolsa de Madrid

Cotización del día 3

Interior	72'85
Exterior	79 80
Amortizable al 4 por 100	00 00
Idem al 5 por 100	94'60
Cubas del 86	87'10
Idem del 90	72 65
Filipinas	00 00
Aduanas	000 00
Acciones del Banco	475 00
Acciones de Tabacos	405 50

CAMBIOS

París á la vista	32'70
Londres á la vista	33'55

CHARADA

Por tener *segunda* y *prima*
no quiero un melón comprar;
barato le quieren dar,
mas por malo no me anima.

(La solución mañana)

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Enero de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	684'44
Temperatura del aire	6'0
Id. máxima al sol del día anterior	15'0
Id. id. á la sombra	8 5
Id. mínima noche última	3'0
Id. id. á cielo descubierto	1'5
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	1 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

Pérdida

Quien hubiere encontrado una pulsera de oro con una inscripción que dice: «Recuerdo del Pilar» se ruega la entregue en la Administración de este periódico y se le gratificará.

Real del Carmen á la calle de la Luna.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL!

*E*specialidad en bombones de chocolate con crema finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas 0,50

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

*C*alle Real del *C*armen número 6.— SEGOVIA,

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo.* Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Aviso al público.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

LA ELEGANTE

Sastrería de Militar y Paisano

DE

ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

En esta casa encontrará mi numerosa clientela y el público en general, un variado surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y su provincia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada, día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.